



Quito, 16 de abril del 2016

**INFORME DE COMISARIO**

A los Señores Accionistas de:

TEIQUM S.A.

En mi calidad de Comisario de TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL QUITO MODERNO TEIQUM S.A., y en cumplimiento a la función que ustedes me han asignado y la Ley de Compañías me permite, cumpí informarle que he examinado el informe económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015 y el correspondiente estado de ganancias y pérdidas del mismo año

Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados.

En mi opinión, los Estados Financieros se presentan razonablemente para nuestros intereses en los aspectos importantes de la situación financiera de TEIQUM S. A.

Por lo expuesto anteriormente someto a consideración de la Junta General de Accionistas, la aprobación final del informe económico de TEIQUM S.A. al 31 de diciembre del 2015 y el correspondiente Estado de Resultados del año en mención.

Atentamente

Sr. LUIS ALBERTO RUMIGUANO C.C. 1710048313

COMISARIO